



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE  
CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO 16 DE ENERO DE 2023

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO MÉXICO, SIENDO LAS 10:44 HRS (DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS) DEL LUNES 16 DE ENERO DEL AÑO 2023, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS. 115 FRACCIÓN I Y II, PÁRRAFO II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 27, 28, 29, 30, 30 BIS Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 7, 20 Y 21, DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO; SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE PALACIO MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** (PRESENTE), **SÍNDICO MUNICIPAL**, C. MARIBEL MONTES VIDAL (PRESENTE), **PRIMER REGIDOR**, C. ENRIQUE RIVERA RAMOS (PRESENTE), **SEGUNDO REGIDOR** C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ, (PRESENTE), **TERCER REGIDOR**, C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA, (PRESENTE), **CUARTO REGIDOR**, C. CLARA GUERRERO DÍAZ, (PRESENTE), **QUINTO REGIDOR**, C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE, (PRESENTE), **SEXTO REGIDOR**, C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA (PRESENTE), **SÉPTIMO REGIDOR**, C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES, (PRESENTE); CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. REVISIÓN DEL ESTATUS JURÍDICO QUE GUARDA LOS BIENES INMUEBLES DENOMINADOS: ESTADIO DE FUTBOL "JOSÉ LERMA PÉREZ Y CAMPO NÚMERO 2".
5. REVISIÓN DEL ESTATUS JURÍDICO QUE GUARDA EL BIEN INMUEBLE DENOMINADOS: "LOS CAMPOS DE CHOLULA (PLAZA ESTADO DE MÉXICO)".
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



*[Handwritten signature]*

A SOLICITUD DEL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC MÉXICO, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALIZA EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA.

*[Handwritten signature]*

NO.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</b>	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	PRESENTE
2	<b>SINDICO</b>	C. MARIBEL MONTES VIDAL	PRESENTE
3	<b>PRIMER REGIDOR</b>	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	PRESENTE
4	<b>SEGUNDO REGIDOR</b>	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	PRESENTE
5	<b>TERCER REGIDOR</b>	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	PRESENTE
6	<b>CUARTO REGIDOR</b>	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	PRESENTE
7	<b>QUINTO REGIDOR</b>	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	PRESENTE
8	<b>SEXTO REGIDOR</b>	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	PRESENTE
9	<b>SÉPTIMO REGIDOR</b>	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	PRESENTE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

REALIZADO EL PASE DE LISTA, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC MÉXICO, QUE SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO.

CONTANDO CON QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A CONSIDERACIÓN (A VOTACIÓN), DEL CUERPO EDILICIO EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO ÉSTE, APROBADO POR UNANIMIDAD.

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





EN LO SUCESIVO, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE, EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DE LA ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE AL NÚMERO: **4. REVISIÓN DEL ESTATUS JURÍDICO QUE GUARDA LOS BIENES INMUEBLES DENOMINADOS: ESTADIO DE FUTBOL "JOSÉ LERMA PÉREZ Y CAMPO NÚMERO 2"**.

ACTO SEGUIDO, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONA QUE; "SE REALIZÓ UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN EL ARCHIVO MUNICIPAL Y EN CATASTRO MUNICIPAL, QUEDANDO PENDIENTE ÚNICAMENTE EL ÁREA DE LA TESORERÍA. LO REFERENTE A LOS INMUEBLES DENOMINADOS ESTADIO DE FUTBOL JOSÉ LERMA PÉREZ Y CAMPO NUMERO 2, SIN EMBARGO, A LA FECHA NO SE TIENEN ANTECEDENTES REGISTRALES, NI EN EL IFREM Y TAMPOCO EN CATASTRO MUNICIPAL, DE LOS INMUEBLES REFERIDOS, POR LO QUE SE SOLICITA REGISTRARSE A DOMINIO PLENO DEL MUNICIPIO, LA TITULARIDAD DE ESOS DOS INMUEBLES; SE SOLICITA A LA C. MONSERRAT GUADARRAMA DE LA O., TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA, QUE DE A CONOCER LOS ELEMENTOS TÉCNICOS QUE TIENEN BAJO SU PODER".

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MONSERRAT GUADARRAMA DE LA O, TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA, MENCIONA QUE: "POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE, SE NOS PIDIÓ VER EL ESTATUS GENERAL QUE GUARDABAN LOS PREDIOS. SE VISUALIZAN UNOS PLANOS QUE FUERON ENVIADOS POR PARTE DEL ÁREA DE CATASTRO Y NOS PERCATAMOS QUE NO SE ENCUENTRAN DIBUJADOS, EL CAMPO NÚMERO 2 Y TAMPOCO EL ESTADIO MUNICIPAL, SIN EMBARGO SE ESTÁ TOMANDO REFERENCIA A UNAS ACTAS REGISTRALES DEL AÑO 1981, 1983 Y 1984, EN LAS QUE SE HACEN REFERENCIA A QUÉ EL MUNICIPIO TIENE POSESIÓN DEL ESTADIO DEL CAMPO DOS, POR ESO ES IMPORTANTE LA PARTE DE TESORERÍA, YA QUE SI BIEN ES CIERTO, AÑOS ATRÁS LA TESORERÍA DEBIÓ SUFRAGAR GASTOS, EMITIR CUENTAS PARA EL PAGO DE LA OBRA, POR ESO SE ESTÁ COMPROBANDO QUE NOSOTROS LO TUVIMOS DESDE UN PRINCIPIO.

AHORA QUE SIGUE, LA APROBACIÓN DE USTEDES CÓMO PARTE DEL CUERPO COLEGIADO DE CABILDO, A QUÉ SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA SEGUIR Y AGOTAR EL PROTOCOLO DE CATASTRO, ESTO -





QUIERE DECIR QUE YA FUERON DIBUJADOS Y QUE SE TIENEN QUE MEDIR PARA DARLOS DE ALTA EN LOS TRASLADOS DE DOMINIO POR PARTE DE CATASTRO, SI ES NECESARIO, QUE USTEDES COMO CUERPO COLEGIADO, DEN ESE VOTO DE QUE SI SERÁ UNA OBRA DE BIEN COMÚN, DE QUE SERÁN UTILIZADOS PARA PUBLICO GENERAL.

EN USO DE LA PALABRA, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC MÉXICO, MENCIONA: "DEBEMOS TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO Y SE DEBERÁN EMPEZAR A REGULARIZAR LOS BIENES DEL MUNICIPIO".

EL **C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO**, PRESENTA UNA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO QUE DICE: "EN ESTE ACTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES, REGIDORAS, SINDICO PRESENTE, QUE LOS BIENES QUE SON CONOCIDOS COMO LOS CAMPOS DOS Y EL ESTADIO JOSÉ LERMA PÉREZ, SE SOMETAN A PROTOCOLO MARCADO POR CATASTRO MUNICIPAL, A FIN DE QUE SE REGULARICEN Y ESTÉN DADOS DE ALTA COMO PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO".

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC MÉXICO, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO IN COMENTO.

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, EL **C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO IN COMENTO, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN EN CATASTRO MUNICIPAL Y EN LAS DEPENDENCIAS SATÉLITE PARA PODER LLEVAR A CABO LA INSCRIPCIONES DE ESTOS BIENES INMUEBLES DENOMINADOS; ESTADIO DE FUTBOL JOSÉ LERMA PEREZ Y CAMPO NÚMERO 2.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL **C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE, UNA VEZ QUE HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, PROCEDE CON EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES LO RELATIVO AL NÚMERO:



**5. REVISIÓN DEL ESTATUS JURÍDICO QUE GUARDA EL BIEN INMUEBLE DENOMINADOS: "LOS CAMPOS DE CHOLULA (PLAZA ESTADO DE MÉXICO)".**

EN ESA TESISURA, EL C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, COMENTA QUE NO EXISTEN OBSTÁCULOS EN ESE INMUEBLE, YA QUE SE ENCUENTRA PROTOCOLIZADO Y REGULARIZADO, EL INMUEBLE A FAVOR DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, Y ES EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, EL ÚNICO TITULAR QUE PUEDE CAMBIAR EL USO DE ESOS BIENES INMUEBLES.

EN USO DE LA PALABRA EL C. **SAMUEL VERDEJA RUIZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC MÉXICO, MENCIONA QUE TIENE UN DOCUMENTO DE DONACIÓN, FIRMADO POR LOS DONATARIOS, PERO SIN QUE HAYAN FIRMADO LOS DONANTES.

LA C. **MONSERRAT GUADARRAMA DE LA O**, TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA, HACE MENCIÓN QUE: SE LES ENTREGO POR PARTE DEL IFREM UN DOCUMENTO QUE DICE QUE; EL INMUEBLE SE ENCUENTRA REGISTRADO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC Y QUE SIGUE SIENDO PARTE DE UNA DONACIÓN.

EL C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, CONCLUYE QUE EL PUNTO DE ACUERDO SERÍA NOTIFICAR A LOS TERCEROS INTERESADOS, QUE EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ASUME LA TITULARIDAD ÚNICA DE ESE INMUEBLE Y POR LO TANTO ELLOS QUEDAN NOTIFICADOS, HACIÉNDOLOS LLAMAR PARA FIRMAR CONVENIOS.

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, EL C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO IN COMENTO, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR ES LO RELATIVO AL NÚMERO: **6. ASUNTOS GENERALES; REVISIÓN DEL ESTATUS JURÍDICO QUE GUARDA EL BIEN INMUEBLE, QUE SE ENCUENTRA SUJETO A -**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Verdeja Ruiz', 'Guadarrama', and 'Cayula'.]*

*[Large handwritten signature in blue ink on the left margin.]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center.]*





**EXTINCIÓN DE DOMINIO**, UNA FIGURA DE CODIGO PENAL QUE DICE; CUANDO UN INMUEBLE ES OCUPADO POR LLEVAR A CABO ACTOS ILÍCITOS, EL ESTADO PUEDE RECOGERLO, POR LO TANTO NO SE CUENTAN CON LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, NI DOCUMENTALES, PARA PODER SOSTENER UN ESTATUS REAL DE COMO SE LLEVA A CABO EL AVANCE DE ESE PROCEDIMIENTO.

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE EL USO DE LA VOZ AL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, PARA REALIZAR LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, CORRESPONDIENTE.

ACTO SEGUIDO, EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, PROCEDE A CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, MANIFESTANDO QUE; SIENDO LAS (ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS), DEL DÍA LUNES **16 DE ENERO DEL 2023**, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO.-----


-----**A C U E R D O S**-----

**ACUERDO: 12/EXT/HAOCO/07/2023:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LOS BIENES INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN CALLE JUAN ALDAMA, ESQUINA CON PROLONGACIÓN ZARAGOZA, SIN NÚMERO, BARRIO DE SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, CONOCIDOS COMO: CAMPO DOS Y ESTADIO DE FUTBOL "JOSÉ LERMA PÉREZ", LOS CUALES HAN SIDO DE DOMINIO Y PROPIEDAD DE ESTA MUNICIPALIDAD, ESTOS NO SE ENCONTRABAN REGULADOS, POR LO CUAL, ESTE CUERPO EDILICIO APRUEBA SE SOMETAN AL PROTOCOLO MARCADO POR CATASTRO MUNICIPAL, A FIN DE QUE SE REGULARICEN Y ESTÉN DADOS DE ALTA COMO PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC ESTADO DE MÉXICO, DEJANDO SIN EFECTOS CUALQUIER ACTO ANTERIOR, QUE SEA CELEBRADO SOBRE LOS BIENES EXPUESTOS ANTE ESTE CABILDO.



**ACUERDO: 12/EXT/HAOCO/08/2023:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASUMIR COMO ÚNICO TITULAR DE LOS CAMPOS DENOMINADOS "CAMPOS DE CHOLULA" Y/O "PLAZA ESTADO DE MÉXICO", PARA QUE QUEDEN A FAVOR DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, COMO QUEDO DEBIDAMENTE ACREDITADO CON LAS DOCUMENTALES QUE OBRAN EN LA OFICINA CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ASÍ COMO EN LOS ANALES DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO (IFREM), DE TAL SUERTE SE ORDENA NOTIFICAR A LOS TERCEROS INTERESADOS, QUE EL AYUNTAMIENTO ASUME LA TITULARIDAD ÚNICA DE ESE INMUEBLE Y POR LO TANTO SE LES NOTIFICA, HACIÉNDOLOS LLAMAR PARA DARLES LA POSIBILIDAD DE FIRMAR CONVENIOS; DEJANDO SIN EFECTOS CUALQUIER ACTO ANTERIOR, QUE SE HALLA CELEBRADO SOBRE LOS BIENES EXPUESTOS ANTE ESTE CABILDO. -----

  
C. SAMUEL VERDEJA RUIZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
C. MARIBEL MONTES VIDAL  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. ENRIQUE RIVERA RAMOS  
PRIMER REGIDOR



"2023. Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ  
SEGUNDO REGIDOR

C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA  
TERCER REGIDOR

C. CLARA GUERRERO DÍAZ  
CUARTO REGIDOR

C. BLANCA YNEZ NAVARRETE DUARTE  
QUINTO REGIDOR

C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA  
SEXTO REGIDOR

C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES  
SÉPTIMO REGIDOR

C. JAVIER SIERRA ACOSTA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO